



ALCALDIA DE POPAYAN
INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

F-GC-CT-08
Versión: 05
Página 1 de 4

20251200704843

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de contrato: 20251800038657	Fecha de radicación: 09/12/2025	Número de Radicación: 20251200704843	
Fecha del Acta de inicio: 17 / 10 / 2025	Plazo del contrato: Dos (2) meses	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 17 / 10 / 2025	Hasta: 17 / 12 / 2025
Objeto: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA PRENDAS DE VESTIR REQUERIDAS PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"			
Supervisor y/o Interventor: ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA			
Nombre o razón social del contratista: MARIA HEDY MARIN LOPEZ			C.C.-N.I.T.: 25516915
Dirección: calle 7 #18-72, B/ La Esmeralda			Teléfonos: 3184970110

Informe parcial ____		Informe Final _X_																				
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS																				
Las especificaciones técnicas para cumplir a cabalidad con el objeto del presente proceso son: 1. El contratista conservando su autonomía, deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos y condiciones técnicas exigidas por la entidad en los estudios previos, en la invitación, los documentos que la aclaren o modifiquen y en la propuesta presentada y aceptada. 2. Entregar los elementos en la cantidad, condiciones y especificaciones técnicas de los elementos requeridas por la entidad. 3. Realizar las entregas del diseño de manera exclusiva al pedido realizado por el supervisor una vez suscrito el contrato, atendiendo tallas, cantidades y demás determinados formalmente por el mismo, antes de iniciar estampado y/o contramarcado de los elementos. 4. El contratista se obliga a realizar el cambio de los bienes y/o elementos y partes, cuantas veces se requiera, en el evento en que	La contratista realizó la entrega física en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de los siguientes insumos: <table><tr><th colspan="4">ANEXO 1: FICHA TÉCNICA</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>1</td><td>Kit consistente en: Goma Asética (Del Grueso) con cierre en botella, contramarcado logo de la alcaldía de popayán y logo de espacio público tamaño (14cm " 8 cm). - Camiseta polo bordado con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm), color gris - Chaperitas en tela impermeable con botones en los laterales con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm) color gris. Disponibilidad de vestuario en tallas S, M, L, XL y XXL.</td><td>UNIDAD</td><td>15</td></tr><tr><td>2</td><td>Chaqueta acolchada multibotillos - Tejido exterior: microfibra 100%, poliéster Gramaje 360 GSM - Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje 60GSM - Tejido relleno: 100% poliéster Gramaje 220 GSM - Con cremallera central completa oculta con tapa con cierre de velcro - Cuellos elásticos laterales - Cinturón en sisa - 2 botillos fijos en la parte inferior con tapa y velcro - 2 botillos laterales.</td><td>UNIDAD</td><td>8</td></tr><tr><td>3</td><td>1 botillo fijo en el pecho con tapa y velcro en el lateral del botillo compartimento para botiquín. Tallas XS-S-M-L-XL y XXL, con 3 logos de Espacio Público y Promoción al Consumidor diseño oculto (dos logos 11cm x 11cm en la parte delantera de la alacena y de Protección al consumidor o Espacio público de 25cm x 25cm en la parte de atrás) Acordar color del chaleco de acuerdo al tema de los ediles y de los representantes del sector religioso al cual será entregado por el supervisor una vez se aprueba el contrato.</td><td>UNIDAD</td><td>36</td></tr></table>	ANEXO 1: FICHA TÉCNICA				ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	Kit consistente en: Goma Asética (Del Grueso) con cierre en botella, contramarcado logo de la alcaldía de popayán y logo de espacio público tamaño (14cm " 8 cm). - Camiseta polo bordado con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm), color gris - Chaperitas en tela impermeable con botones en los laterales con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm) color gris. Disponibilidad de vestuario en tallas S, M, L, XL y XXL.	UNIDAD	15	2	Chaqueta acolchada multibotillos - Tejido exterior: microfibra 100%, poliéster Gramaje 360 GSM - Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje 60GSM - Tejido relleno: 100% poliéster Gramaje 220 GSM - Con cremallera central completa oculta con tapa con cierre de velcro - Cuellos elásticos laterales - Cinturón en sisa - 2 botillos fijos en la parte inferior con tapa y velcro - 2 botillos laterales.	UNIDAD	8	3	1 botillo fijo en el pecho con tapa y velcro en el lateral del botillo compartimento para botiquín. Tallas XS-S-M-L-XL y XXL, con 3 logos de Espacio Público y Promoción al Consumidor diseño oculto (dos logos 11cm x 11cm en la parte delantera de la alacena y de Protección al consumidor o Espacio público de 25cm x 25cm en la parte de atrás) Acordar color del chaleco de acuerdo al tema de los ediles y de los representantes del sector religioso al cual será entregado por el supervisor una vez se aprueba el contrato.	UNIDAD	36	Anexo 1: Describe las cantidades Anexo 2: Entrada y Salida de Almacén Anexo 3: Constancia de recibo a satisfacción del suministro entregado
ANEXO 1: FICHA TÉCNICA																						
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																			
1	Kit consistente en: Goma Asética (Del Grueso) con cierre en botella, contramarcado logo de la alcaldía de popayán y logo de espacio público tamaño (14cm " 8 cm). - Camiseta polo bordado con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm), color gris - Chaperitas en tela impermeable con botones en los laterales con logo de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm " 5 cm) color gris. Disponibilidad de vestuario en tallas S, M, L, XL y XXL.	UNIDAD	15																			
2	Chaqueta acolchada multibotillos - Tejido exterior: microfibra 100%, poliéster Gramaje 360 GSM - Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje 60GSM - Tejido relleno: 100% poliéster Gramaje 220 GSM - Con cremallera central completa oculta con tapa con cierre de velcro - Cuellos elásticos laterales - Cinturón en sisa - 2 botillos fijos en la parte inferior con tapa y velcro - 2 botillos laterales.	UNIDAD	8																			
3	1 botillo fijo en el pecho con tapa y velcro en el lateral del botillo compartimento para botiquín. Tallas XS-S-M-L-XL y XXL, con 3 logos de Espacio Público y Promoción al Consumidor diseño oculto (dos logos 11cm x 11cm en la parte delantera de la alacena y de Protección al consumidor o Espacio público de 25cm x 25cm en la parte de atrás) Acordar color del chaleco de acuerdo al tema de los ediles y de los representantes del sector religioso al cual será entregado por el supervisor una vez se aprueba el contrato.	UNIDAD	36																			

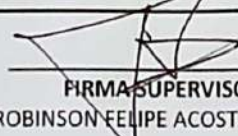
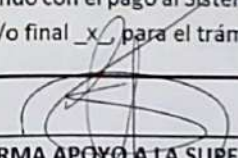
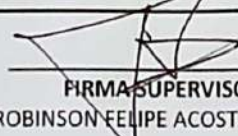
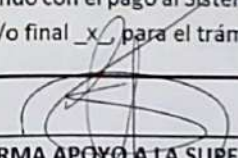


20251200704843

estos presenten defectos de fabricación, diseño y/o calidad. Los cambios que efectúe el contratista no generarán ningún costo adicional a la entidad contratante y se deben hacer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que en tal sentido realice la entidad contratante a través del supervisor. 5. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo 6. Responder de manera inmediata los requerimientos del Supervisor, relacionados con el desarrollo del objeto contractual. 7. Abstenerse de realizar la entrega de los elementos requeridos, sin previa orden escrita del supervisor del contrato. 8. Presentar facturas y/o cuenta de cobro a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del municipio de Popayán a través del funcionario encargado de la supervisión y control de este. 9. El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. 10. Contar previamente con todos los recursos técnicos, mínimos y necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales. 11. Avisar al municipio dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad. 12. Cumplir con las obligaciones contenidas en la oferta contractual	4	Chaleco acolchado multiboleros. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje: 60GSM. • Tejido sillero: 100% poliéster Gramaje: 220 GSM. • Cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuertes en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuerte en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logotipos de diseño incluido (dos logotipos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alfombra y del Consejo Municipal de Paz en la parte de atrás). Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	14
	5	Chaleco acolchado multiboleros. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje: 60GSM. • Tejido sillero: 100% poliéster Gramaje: 220 GSM. • Cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuertes en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuerte en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logotipos de diseño incluido (dos logotipos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alfombra y del Consejo Municipal de Paz en la parte de atrás). Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	3
	6	Chaleco acolchado multiboleros. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster Gramaje: 60GSM. • Tejido sillero: 100% poliéster Gramaje: 220 GSM. • Cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuertes en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuerte en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logotipos de diseño incluido (dos logotipos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alfombra y del Consejo Municipal de Paz en la parte de atrás). Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	20
	7	Gorras deben estar diseñadas con materiales cómodos y resistentes adecuadas para el uso prolongado en actividades al aire libre. Deben incluir los logos institucionales claramente visibles, bordados o estampados con alta calidad en la parte frontal o lateral según el diseño aprobado. Además, deben llevar impreso o bordado el nombre del programa en un lugar destacado, garantizando su fácil identificación. Es importante que el diseño mantenga coherencia con la imagen institucional y que los colores utilizados estén alineados con los lineamientos gráficos oficiales.	UNIDAD	20
	8	Uniformes deportivos. Compuesto por camiseta, pantalóneta, par de medias. Especificación detallada para camiseta y pantalóneta. Tela: draping y/o tela pascada. Marcación: Estarán numerados conforme a la cantidad por color, es decir la numeración va desde el número 1 hasta el número 25, teniendo en cuenta que el número 1 corresponde al uniforme del arquero cuyo color (uniforme) es negro. Estampado: Los uniformes llevan el estampado del logo, número y el logo de la Alcaldía de Popayán en la parte superior izquierda de la camiseta, número en la parte trasera central de la camiseta. Para la pantalóneta en la pierna izquierda. Medias: color blanco.	UNIDAD	150

Insumos que fueron recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato y que cuentan con su respectiva solicitud de ingreso al almacén del municipio, tal y como se evidencia en el siguiente soporte:

20251200704843

presentada al Municipio de Popayán. 13. Presentar al supervisor el respectivo informe de ejecución, en medio físico y digital, anexando evidencias necesarias que demuestren el cumplimiento del contrato para su aprobación y trámite del pago, y realizar la respectiva publicación en la Plataforma Secop II. 14. Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el municipio adquiriera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos. 15. Las demás necesarias para el correcto cumplimiento del contrato.		SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Versión: 07 Página 1 de 3	Popayán, 2025-12-03 Radicación: 20251200704843 Doctora OMARA FIGUEROA Jefe oficina de bienes muebles oficina@popayan.gov.co Alcalde de Popayán Asunto: Solicitud de autorización de entrada a almacén de elementos textiles adquiridos desde la Secretaría de Gobierno, según contrato 20251800038657. Cordial saludo, En ejercicio de las funciones de supervisión a cargo de esta Secretaría, y en cumplimiento de los procedimientos establecidos para el manejo, custodia e incorporación de bienes al inventario municipal, me permito solicitar respetuosamente la autorización para el ingreso al almacén de bienes muebles de los elementos adquiridos en el marco del contrato de compraventa No. 20251800038657, suscrita entre: CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYÁN CONTRATISTA: MARIA HEDY MARIN LOPEZ Cédula de ciudadanía No. 25.516.915 de Mercaderes - Cauca Establecimiento de Comercio COMERCIALIZADORA J & H CREATIVO Dirección: calle 7 #19-72 B1a Esmeralda - Popayán, Cauca Correo electrónico: comercializadonhcreative@gmail.com Celular: 3137237218 Cuyo objeto es: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMRAVENTA PRENDAS DE VESTIR REQUERIDAS PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN" CUANTIA: VEINTUQUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 24.207.800.00), impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos, de conformidad. Los elementos ofrecidos y recibidos, así como los costos directos e indirectos, y corresponden a los ítems relacionados en la Ficha Técnica anexa, los cuales se describen Página 1 / 110		
	OBSERVACIONES <table border="1"> <tr> <td>POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se realiza entrega del presente informe con las evidencias pertinentes.</td> <td>POR PARTE DEL SUPERVISOR: Ninguna</td> </tr> </table> <i>MARIA Hedy MARIN López</i> FIRMA CONTRATISTA MARIA HEDY MARIN LOPEZ CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 17/10/2025 y 17/12/2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial <u> </u> y/o final <u> x </u>, para el trámite de pago. <table border="1"> <tr> <td>  FIRMA SUPERVISOR ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA </td> <td>  FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA) </td> </tr> </table>			POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se realiza entrega del presente informe con las evidencias pertinentes.	POR PARTE DEL SUPERVISOR: Ninguna
POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se realiza entrega del presente informe con las evidencias pertinentes.	POR PARTE DEL SUPERVISOR: Ninguna				
 FIRMA SUPERVISOR ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA	 FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)				

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 4 de 4

20251200704843

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
El contratista presentará evidencias de manera impresa, anexas a este informe	1 CD

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, FARES YANET CAMPO ARROYO, recibo a los 09 días del mes de 12 del año 2025 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personal Archivo de la Oficina Asesora Jurídica

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	GSCC - 121
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 1 de 3

Popayán, 2025-12-03

Radicación: 20251200672443

Doctora
OMAIRA FIQUEROA
 Jefe oficina de bienes muebles
secretariageneral@popayan.gov.co
 Alcaldía de Popayán

Asunto: Solicitud de autorización de entrada a almacén de elementos textiles adquiridos desde la Secretaría de Gobierno, según contrato 20251800038657.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión a cargo de esta Secretaría, y en cumplimiento de los procedimientos establecidos para el manejo, custodia e incorporación de bienes al inventario municipal, me permito solicitar respetuosamente la autorización para el ingreso al almacén de bienes muebles de los elementos adquiridos en el marco del contrato de compraventa No. 20251800038657, suscrito entre:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYÁN
 CONTRATISTA: MARIA HEDY MARIN LOPEZ
 Cédula de ciudadanía No. 25.516.915 de Mercaderes - Cauca
 Establecimiento de Comercio COMERCIALIZADORA J & H CREATIVO
 Dirección: calle 7 #18-72 B/la Esmeralda – Popayán, Cauca Correo electrónico:
comercializadorajhcreativa@gmail.com
 Celular: 3137237218

Cuyo objeto es: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA PRENDAS DE VESTIR REQUERIDAS PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

CUANTÍA: VEINTUCUADO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 24.207.800,00), impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos, de conformidad con la oferta presentada.

Los elementos se entregan conforme a las condiciones técnicas, económicas y de calidad ofertadas y aceptadas, encontrándose a satisfacción del supervisor del contrato, y corresponden a los ítems relacionados en la **Ficha Técnica anexa**, los cuales se describen a continuación para su registro e incorporación, de manera literal y organizada:

ANEXO-FICHA TÉCNICA			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Kit consistente en: Gorra Acrílica (Dirl Grueso) con cierre en hebilla, contramarcada, logo de la alcaldía de popayan y logo de espacio público tamaño (14cm * 8 cm), - Camiseta polo bordado con logos de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm * 5 cm), color gris - Chaquetas en tela impermeable con bolsillos en los laterales con logos de espacio público y logo de la alcaldía tamaño (11 cm * 5 cm), color gris. Disponibilidad de vestuario en tallas S, M, L, XL y XXL.	UNIDAD	15
2	Chaleco acolchado multibolsillos. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster.Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster.Gramaje: 60GSM. • Tejido relleno: 100% poliéster.Gramaje: 220 GSM. • Con cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuelle en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. •	UNIDAD	8

Handwritten signature and date:
 2/1/20
 Dic-03/25

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	GSCC - 121
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 2 de 3

Popayán, 2025-12-03

Radicación: 20251200672443

ANEXO-FICHA TÉCNICA			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1 bolsillo fuelle en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logos de Espacio Público y Protección al Consumidor diseño incluido (dos logos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alcaldía y de Protección al consumidor o Espacio público de 25cm x 25cm en la parte de atrás) Acordar color del chaleco de acuerdo al interés de los ediles y de los representantes del sector religioso el cual será entregado por el supervisor una vez se apruebe al contratista.		
3	Chaleco acolchado multibolsillos. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster.Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster.Gramaje: 60GSM. • Tejido relleno: 100% poliéster.Gramaje: 220 GSM. • Con cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuelle en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuelle en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logos de las JAL o Comité de Libertad Religiosa o Consejo Municipal de Paz en la parte de atrás diseño incluido (dos logos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alcaldía y de la JAL o Comité de Libertad Religiosa o Consejo Municipal de Paz de 25cm x 25cm en la parte de atrás) Acordar color del chaleco de acuerdo al interés de los ediles y de los representantes del sector religioso el cual será entregado por el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	36
4	Chaleco acolchado multibolsillos. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster.Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster.Gramaje: 60GSM. • Tejido relleno: 100% poliéster.Gramaje: 220 GSM. • Con cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuelle en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuelle en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logos de diseños incluidos (dos logos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alcaldía y del Consejo Municipal de Paz en la parte de atrás) Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	14
5	Chaleco acolchado multibolsillos. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster.Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster.Gramaje: 60GSM. • Tejido relleno: 100% poliéster.Gramaje: 220 GSM. • Con cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuelle en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuelle en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logos de diseño incluido (dos logos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alcaldía) Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	3
6	Chaleco acolchado multibolsillos. • Tejido exterior: microfibra 100% poliéster.Gramaje: 95 GSM. • Tejido forro: 100% Poliéster.Gramaje: 60GSM. • Tejido relleno: 100% poliéster.Gramaje: 220 GSM. • Con cremallera central completa oculta con tapeta con cierre de velcros. • Cinturillas elásticas laterales. • Cortavientos en sisa. • 2 bolsillos fuelle en la parte inferior con tapeta y velcro. • 2 bolsillos laterales. • 1 bolsillo fuelle en el pecho con tapeta y velcro en el lateral del bolsillo compartimentos para bolígrafos. Tallas: XS-S-M-L-XL y XXL con 3 logos de logos diseño incluido (dos logos 15cm x 12cm en la parte delantera de la alcaldía) Acordar color del chaleco con el supervisor una vez se apruebe al contratista.	UNIDAD	20

26 & 03-12-25
5:45pm.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GSCC - 121
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 3 de 3

Popayán, 2025-12-03

Radicación: 20251200672443

ANEXO-FICHA TÉCNICA			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	Gorras: deben estar diseñadas con materiales cómodos y resistentes, adecuadas para el uso prolongado en actividades al aire libre. Deben incluir los logos institucionales claramente visibles, bordados o estampados con alta calidad en la parte frontal o lateral, según el diseño aprobado. Además, deben llevar impreso o bordado el nombre del programa en un lugar destacado, garantizando su fácil identificación. Es importante que el diseño mantenga coherencia con la imagen institucional y que los colores utilizados estén alineados con los lineamientos gráficos oficiales.	UNIDAD	20
8	Uniformes deportivos: Compuesto por camiseta, pantaloneta, par de medias. Especificación detallada para camiseta y pantaloneta: Tela durango y/o tela pascualid. Marcación: Estarán numerados conforme a la cantidad por color, es decir, la numeración ira desde el número 1 hasta el número 25, teniendo en cuenta que el número 1 corresponde al uniforme del arquero cuyo color (uniforme) es negro. Estampado: Los uniformes llevan el estampado del texto, número y el logo de la Alcaldía de Popayán, en la parte superior izquierda de la camiseta; número: en la parte trasera central de la camiseta. Para la pantaloneta en la pierna izquierda. Medias: color blanco	UNIDAD	150

Agradecemos se expida la correspondiente **autorización de ingreso a almacén**, a efectos de adelantar el registro, control, incorporación en inventario y custodia de los bienes, según normatividad interna adoptada por el Municipio de Popayán para manejo de bienes muebles.

Anexos:

1. Clausulado
2. Certificados de disponibilidad presupuestal
3. Registros presupuestales
4. Factura de venta
5. Póliza
6. Resolución de aprobación de póliza
7. Propuesta económica
8. Acta de inicio
9. Pantallazo del secop II

Institucionalmente,

ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyectó: Carolina Gálvez González - Contratista SGPC c6
Revisó: Sebastián Zúñiga - Contratista SGPC
Anexos: N/A
Copia: N/A
Archivado en: Expediente contrato 20251800038657

8. 04-12-2025.
5.18.

Marcela ok!
S. Garza.



ALCALDÍA DE POPAYÁN

F-GBS-BM-31

Versión: 02

Página: 1 de 1

SALIDA DE ALMACÉN

NOMBRE: ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA

CENTRO COSTOS: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: OFICINA CENTRAL

SOLICITUD

FECHA

31/12/2024

NRO SALIDA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	PLACA	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
11401035	KIT CHAQUETA, CAMISETA POLO, GORRA			15	\$ 185.400	\$ 2.781.000
11401036	CHALECO ACOLCHADO BORDADO CONSEJO DE PAZ			14	\$ 74.800	\$ 1.047.200
11401037	CHALECO ACOLCHADO BORDADO DIVERSIDAD			3	\$ 74.800	\$ 224.400
11401043	CHALECO ACOLCHADO BORDADO ESPACIO PUBLICO			8	\$ 74.800	\$ 598.400
11401039	CHALECO ACOLCHADO BORDADO JAL			36	\$ 74.800	\$ 2.692.800
11401041	UNIFORME DEPORTIVO, CAMISA, PANTALONETA			150	\$ 98.720	\$ 14.808.000
11401042	GORRA CON DOS LOGOS BORDADOS CONVIVENCIA			20	\$ 28.000	\$ 560.000
11401038	CHALECO ACOLCHADO BORDADO S. CONVIVENCIA			20	\$ 74.800	\$ 1.496.000
TOTAL					\$	24.207.800

OBSERVACIONES: CONTRATO 20251800038657, OBJETO: ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA PRENDAS DE VESTIR REQUERIDAS PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Recibe: ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA

Entrega: HECTOR FABIO ROJAS HURTADO

VoBo. COORDINADOR GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ALCALDIA MUNICIPIO DE DE POPAYAN
SECRETARIA GENERAL

F-GAD-111-06

Versión 03

ELEMENTOS INGRESADOS AL ALMACEN DE LA ALCALDIA DE
POPAYAN CONTROL ENTRADA ALMACEN

Página 1 de 1

FACTURA NRO. FEJH2059

FECHA FAC. 03/12/2025

NIT/ NOMBRE 25.516.915,0 - MARIN LOPEZ MARIA HEDY

FECHA	ORDEN COMPRA	NRO ENTRADA
03/12/2025	0	2035

Fueron recibidos e ingresaron al ALMACEN MUNICIPAL de la Alcaldía de Popayán, los elementos que se relacionan a continuación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VL R UNIT.	V TOTAL IVA %	V TOTAL + IVA
11401035	KIT CHAQUETA, CAMISETA POLO, GORRA	15	185.400,00	2.781.000,00	2.781.000,00
11401036	CHALECO ACOLCHADO BORDADO CONSEJO DE PAZ	14	74.800,00	1.047.200,00	1.047.200,00
11401037	CHALECO ACOLCHADO BORDADO DIVERSIDAD	3	74.800,00	224.400,00	224.400,00
11401043	CHALECO ACOLCHADO BORDADO ESPACIO PUBLICO	8	74.800,00	598.400,00	598.400,00
11401039	CHALECO ACOLCHADO BORDADO JAL	36	74.800,00	2.692.800,00	2.692.800,00
11401041	UNIFORME DEPORTIVO, CAMISA, PANTALONETA	150	98.720,00	14.808.000,00	14.808.000,00
11401042	GORRA CON DOS LOGOS BORDADOS CONVIVENCIA	20	28.000,00	560.000,00	560.000,00
11401038	CHALECO ACOLCHADO BORDADO S. CONVIVENCIA	20	74.800,00	1.496.000,00	1.496.000,00
OBSERVACIONES:		TOTALES:	266	24.207.800,00	24.207.800,00

Coordinador Recursos Físicos

Responsable Almacén

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	GSCC - 121
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 2025-12-09

Radicación: 20251200705923

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 20251800038657 DE 2025.

Objeto: Adquirir a título de compraventa prendas de vestir requeridas para el uso institucional en el desarrollo de los planes, programas y proyectos a cargo de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del municipio de Popayán.

Contratante: MUNICIPIO DE POPAYÁN

Contratista: MARIA HEDY MARIN LOPEZ

Cédula de ciudadanía No. 25.516.915 de Mercaderes - Cauca

Establecimiento de Comercio COMERCIALIZADORA J & H CREATIVO

Dirección: calle 7 #18-72 B/la Esmeralda – Popayán, Cauca

Correo electrónico: comercializadorajhcreativa@gmail.com

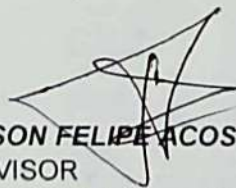
Celular: 3137237218

Valor: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 24.207.800,00), impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos, de conformidad con la oferta presentada.

En la ciudad de Popayán (Cauca), a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025, se reunión en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del municipio de Popayán, el Doctor ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA, en calidad de Secretario de Gobierno y, por ende, supervisor del contrato y la señora MARIA HEDY MARIN LOPEZ, mayor y vecina de Popayán (Cauca), identificada con cédula de ciudadanía No. 25.516.915 de Mercaderes, con el fin de constatar y certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el clausulado de compraventa No. 20251800038657, determinando que las mismas se cumplen cabalmente en los tiempos y plazos estipulados.

Por lo anterior, el supervisor se permite dejar constancia de que el contrato de compraventa se encuentra a entera satisfacción.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron.



ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA

SUPERVISOR

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

MARIA Hedy MARIN L
MARIA HEDY MARIN LOPEZ
CONTRATISTA

Señores
ALCALDIA DE POPAYAN.
Secretaria de Gobierno

REF. Evidencias de entrega de textiles contrato Nro. 20251800038657 de 2025

El día 3 de Diciembre de 2025, hice entrega de los elementos que describe el contrato Nro. 20251800038657 de 2025

Adjunto evidencias de cada programa





Atentamente

MARIA Hedy MARIN L

MARÍA HEDY MARÍN LÓPEZ .

Propietaria Comercializadora JH Creativo

C.C. Nro. 25.516.915 de Mercaderes calle 7 #18-72 la Esmeralda

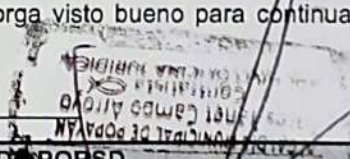
comercializadorajhcreativa@gmail.com.

3184970110-31438921085

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-CT-20
	CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Versión: 03
			Página 1 de 1

# DE CONTRATO O CONVENIO:	20251800038657	# INFORME: 1
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
CONTRATISTA CONVENIANTE:	/ MARIA HEDY MARIN LOPEZ	
C.C.-N.I.T.: 255516915	DIRECCIÓN: calle 7 #18-72 La Esmeralda	TELÉFONO: 3184970110
OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA PRENDAS DE VESTIR REQUERIDAS PARA EL USO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA	

1. CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP II:	Nro. MP-SGB-MC-006-2025
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI <u>X</u> , NA <u> </u>	
El funcionario / contratista, JOHAN MENESES GAVIRIA identificado con CC. 1.061.794.986 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del SECOP.II, Y El funcionario / contratista, JOHAN MENESES GAVIRIA identificado con CC. 1.061.794.986 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA: CERTIFICAN que a la fecha (<u>03/12/2025</u>) una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de <u>Noviembre</u> del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago..	
FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II OBSERVA	FIRMA DEL RESPONSABLE SIA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.	
El funcionario/contratista FARES YANET CAMPO ARROYO, identificada con CC. 34.558.117, responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, CERTIFICA que a la fecha (<u> </u>), una vez consultado el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica, el CONTRATISTA en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.	
FIRMA DEL RESPONSABLE	

3. CERTIFICACIÓN DE PQRSD	
La secretaria(o) ejecutiva o quien haga sus veces LILIANA LUGO, identificada(o) con CC. No. 34.545.548, responsable del control de requerimientos o PQRSD que ingresan a la Unidad Administrativa. CERTIFICA que a la fecha (<u>3-12-25</u>), el contratista en mención, no presenta requerimientos o PQRSD vencidas o pendientes de trámite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRSD F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.	
FIRMA DEL RESPONSABLE	